



DECRETO ALCALDICIO N° 2828
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA 27 SEP 2019

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2604 , de fecha 05-09-2019 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para PSP 2019 - MEJORAMIENTO PRACTICAS DOCENTES , con cargo a PSP 2019 , correspondiente a la Licitacion 3664-19-L119

Memo N° 1512 de fecha 25-09-2019 el Jefe del Departamento de Educación, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL , en el que adjunta Evaluacion, por PSP 2019 - MEJORAMIENTO PRACTICAS DOCENTES , con cargo a PSP 2019

El Decreto Alcaldicio N° 3448 de fecha 30 de Noviembre de 2018, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2019.

Ofertas presentadas por los proveedores

EDUCASESORIA

FUNDACION AULA VIVA

LORETO SOLEDAD

FUNDACION DOCENCIA

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-19-L119, para PSP 2019 - MEJORAMIENTO PRACTICAS DOCENTES, al Proveedor FUNDACION DOCENCIA, RUT 65.167.357-7, MONTO \$930,000 EXENTO CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a PSP 2019, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, a la cuenta 215.22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)